

AÑO 2004 No. 200005456

FORMULARIO ÚNICO DE ACTUALIZACIÓN

[illegible]

B.- NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS 2/.

[illegible]

1: Inversión Extranjera Directa 2: Inversión Subregional 3: Inversión Neutra 4: Inversión de extranjeros calificada como Nacional

2/: Si tiene más accionistas favor **anexar** las hojas necesarias bajo este formato

TOTAL

400,00

NOTA: EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

FECHA DE PRESENTACIÓN

AÑO	MES	DÍA
2005	04	18

ORIGINAL: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
POLIGRÁFICA C.A. - Resolución: 0231 - 27 / 03 / 02

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Quito, 23 de marzo del 2005

Señores:

Servicios y Excavaciones Cárdenas Siexcar Cia. Ltda.

Ciudad.-

Señores Socios:

En cumplimiento a los estatutos de la compañía y en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de SIEXCAR CIA. LTDA., a continuación expongo el informe anual de labores el cual se encuentra enmarcado en la Resolución número 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías.

A continuación el orden de la presentación:

1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico del 2004;
 2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta general de Socios;
 3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio del 2004
 4. Situación Financiera de la compañía
 5. Resultados generados durante el ejercicio del 2004
 6. Recomendaciones y estrategias para el siguiente ejercicio económico.
-

1.- Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico del 2004;

La compañía Siexcar se constituye el 4 de septiembre del 2003, y la administración se planteo como objetivo buscar fuentes de trabajo para operar en el área de alquiler de maquinaria pesada.

La situación actual del País ha sido el causal principal para que la empresa no genere operatividad estable hasta el cierre del ejercicio económico del 2004; por tal razón el objetivo principal de la compañía ha sido el de promocionar y gestionar en licitaciones para la obtención d contratos de trabajo.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios;

Durante el ejercicio económico del 2004, la Junta General de Socios únicamente se reunió una soía vez, bajo el carácter de extraordinaria.

En cumplimiento la responsabilidad del Representante Legal de la compañía, se han observado todas las disposiciones emitidas por dicha Junta General de Socios.

3.- Información sobre Hechos Extraordinarios producidos durante el ejercicio del 2004;

Ámbito Legal

No han existido circunstancias relevantes que ameriten un análisis puntual en este informe.

Ámbito laboral

Actualmente la compañía cuenta con una persona que se encarga de la parte operativa y para el próximo ejercicio económico se contrataran el personal necesario, todo relacionado con el crecimiento y con los objetivos marcados para el próximo ejercicio 2005.

Ámbito administrativo

Políticas, procesos y controles: se esta trabajando en el levantamiento y diseño de procesos, políticas administrativas, financieras y de controles de la compañía. Para el primer semestre del año 2005 se prevé la validación e implementación.

Ámbito societario

No ha existido ningún cambio relevante para este ejercicio fiscal 2004.

4.- Situación Financiera de la compañía

En el ejercicio económico 2004 ha generado ingresos que le han permitido solventar las necesidades y obligaciones que adquirido.

5.- Resultados generados durante el ejercicio del 2003

La compañía arroja una utilidad de Uds. 800,38, misma que será distribuida así:

- 10% reserva legal
- y la diferencia será destinada para la reserva facultativa.
- No se repartirá utilidad a los socios.

7. Recomendaciones y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

La administración sugiere a los socios de la compañía Siexcar Cia. Ltda., para fortalecer el capital de la compañía realizar aportes en efectivo o en especies para mejorar el patrimonio.

Atentamente



Cárdenas Logroño Washington Vicente
Gerente General
Siexcar Cia. Ltda..

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE SERVICIOS Y EXCAVACIONES CARDENAS SIEXCAR CIA. LTDA.

En quito, a las 15 días del mes de febrero del 2005, a las 14h30 en las oficina de la compañía ubicada en la calle Primera Transversal de los Olivos N50-106 se reúnen los señores Washington Cárdenas Logroño, Fabiola Tufiño Calero, por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía SERVICIOS Y EXCAVACIONES CARDENAS SIEXCAR CIA. LTDA.

Preside la junta su titular la señora Fabiola Tufiño Calero y actúa como secretario el Gerente General señor Washington Cárdenas Logroño.

La señora Fabiola Tufiño Calero propone se constituya la Junta General de Ordinaria Universal de Socios y se pide al secretario formar la lista tal como sigue:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO
WASHINGTON CARDENAS LOGROÑO	398,00	398,00
FABIOLA TUFIÑO CALERON	2,00	2,00
TOTAL	400,00	400,00

El secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los socios tienen tantos votos cuantas participaciones de dólar poseen en el capital de la sociedad.

Los socios resuelven, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 Y 238 de la Ley de Compañías, en constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver acerca del informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2004.**
- 2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2004.**
- 3. Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades.**

La Junta por unanimidad resuelve aprobar el orden del día y pasa a conocerlo.

- 1. Conocer y resolver acerca del informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2004.**

Se pone a consideración de la junta General Ordinaria Universal de Socios el informe presentado por el Gerente general por el ejercicio económico del 2004, los mismos que son aprobados por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2004.

Se pone a consideración de la junta General Ordinaria Universal de Socios el balance general y el estado de perdidas y ganancias por el ejercicio económico del 2004, los mismos que son aprobados por unanimidad.

3. Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades.

La Junta resuelve por unanimidad que se reparta la utilidad en, 10% reserva legal y la diferencia para la reserva facultativa de la compañía.

Concluido el conocimiento de la agenda, La señora Fabiola Tufiño concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura al acta y se le aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión a la 16h00.



Fabiola Tufiño Calero
Socia



Washington Cárdenas Logroño
Socio